



CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ASOCIACIONES DE FAMILIARES DE PERSONAS CON ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS

CUENTAS ANUALES ABREVIADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO
2020 JUNTO CON EL INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE
CUENTAS ANUALES

**CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ASOCIACIONES DE
FAMILIARES DE PERSONAS CON ALZHEIMER Y
OTRAS DEMENCIAS**

**Cuentas Anuales Abreviadas correspondientes al
ejercicio 2020 junto al Informe de Auditoría
Independiente de Cuentas Anuales**

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

CUENTAS ANUALES ABREVIADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2020:

- Balances Abreviados al 31 de diciembre de 2020 y 2019
- Cuentas de Resultados Abreviados correspondientes a los ejercicios 2020 y 2019
- Memoria Abreviada del ejercicio 2020

**CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ASOCIACIONES DE FAMILIARES DE
PERSONAS CON ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS**

Informe de Auditoría Independiente de Cuentas Anuales

Informe de auditoría de cuentas anuales abreviadas emitido por un auditor independiente

A los Miembros de la **CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ASOCIACIONES DE FAMILIARES DE PERSONAS CON ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS (CEAFA)**, por encargo de la **Junta de Gobierno**

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de **CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ASOCIACIONES DE FAMILIARES DE PERSONAS CON ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS (CEAFA)** (la Entidad), que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de resultados abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.1 de la memoria abreviada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

<u>Aspectos más relevantes de la auditoría</u>	<u>Respuesta de auditoría</u>
<p><i>Grado de Cumplimiento del destino de las rentas e ingresos</i></p> <p>La Entidad es una asociación de Utilidad Pública sin ánimo de lucro. En cumplimiento del artículo 9 de la ley Foral 10/1996 debe destinar al menos el 70% de las rentas obtenidas al cumplimiento de sus fines (Ver nota 17.2 de la memoria adjunta).</p> <p>Hemos considerado el cumplimiento del destino de las rentas como el aspecto más relevante de la auditoría</p>	<p>Hemos llevado a cabo, entre otros, los siguientes procedimientos de auditoría:</p> <ul style="list-style-type: none">- Realización de pruebas de detalle de los gastos y de las inversiones, comprobando la naturaleza, la exactitud, y su relación con los fines fundacionales.- Comprobación de la correcta imputación temporal de los ingresos obtenidos por la actividad propia en correlación con los gastos realizados.- Comprobación de que cumple con el porcentaje obligatorio de destino de las rentas obtenidas.- Evaluación de si la información revelada en las cuentas anuales cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable a la entidad.

Responsabilidad de la Junta de Gobierno en relación con las cuentas anuales abreviadas

La Junta de Gobierno es responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, la Junta de Gobierno es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Junta de Gobierno tienen intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Junta de Gobierno.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Junta de Gobierno, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Junta de Gobierno de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la Junta de Gobierno de la Entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

BDO Quota Auditores, S.L. (ROAC S1389)

M^a Asun Ibáñez Navascués (ROAC 19897)
Socia - Auditora de cuentas

27 de abril de 2021



BDO QUOTA AUDITORES
S.L.

2021 Núm. 16/21/00499

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

**CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ASOCIACIONES DE FAMILIARES DE
PERSONAS CON ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS**

CUENTAS ANUALES ABREVIADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2020

**CONFEDERACION ESPAÑOLA DE ASOCIACIONES DE FAMILIARES
DE PERSONAS CON ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS**

BALANCE ABREVIADO AL 31/12/2020 Y 31/12/2019
(Euros)

ACTIVO	NOTAS	ACTUAL 31/12/2020	ANTERIOR 31/12/2019
ACTIVO NO CORRIENTE		277.771	353.161
Inmovilizado intangible	5	10.542	14.537
Inmovilizado material	6	120.044	124.939
Inversiones Inmobiliarias	7	143.107	209.607
Inversiones financieras a largo plazo		4.079	4.079
ACTIVO CORRIENTE		1.354.867	1.247.963
Usuarios y otros deudores de las actividad propia	9.1 y 10	342.446	670.499
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	9.1	59.696	4.432
Periodificaciones		4.233	4.500
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	9.1	948.491	568.532
TOTAL ACTIVO		1.632.638	1.601.124

*Las Cuentas Anuales Abreviadas de la Confederación que forman una sola unidad, comprenden estos Balances,
la Cuenta de Resultados y la memoria adjunta que consta de 24 Notas*




**CONFEDERACION ESPAÑOLA DE ASOCIACIONES DE FAMILIARES
DE PERSONAS CON ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS**

BALANCE ABREVIADO AL 31/12/2020 Y 31/12/2019
(Euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS	ACTUAL 31/12/2020	ANTERIOR 31/12/2019
PATRIMONIO NETO		1.169.489	1.138.644
Fondos Propios	12.1	570.677	166.182
Dotación fundacional		166.182	199.815
Dotación fundacional		166.182	199.815
Excedente del ejercicio	3	404.494	-33.633
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	12	598.812	972.462
PASIVO CORRIENTE		463.149	462.480
Deudas a corto plazo	13	1.648	9.188
Otras deudas a corto plazo		1.648	9.188
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		60.035	20.677
Otros acreedores	16.1	60.035	20.677
Periodificaciones	18	401.466	432.614
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		1.632.638	1.601.124

Las Cuentas Anuales Abreviadas de la Confederación que forman una sola unidad, comprenden estos Balances, la Cuenta de Resultados y la memoria adjunta que consta de 24 Notas



CEAFA
Ejercicio 2020




CONFEDERACION ESPAÑOLA DE ASOCIACIONES DE FAMILIARES DE PERSONAS CON ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS

CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADO AL 31/12/2020 Y 31/12/2019
(Euros)

	NOTAS	ACTUAL 31/12/2020	ANTERIOR 31/12/2019
Ingresos de la actividad propia	19.1	886.434	543.507
Cuotas de asociados y afiliados		38.520	37.800
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		5.243	10.452
Subvenciones, Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio		842.671	495.255
Gastos por ayudas y otros	19.2	(161.482)	(212.012)
Ayudas monetarias		(157.023)	(212.012)
Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		(4.459)	-
Otros ingresos de la actividad		8.507	97.693
Gastos de personal	19.3	(222.845)	(234.428)
Otros gastos de la actividad	19.4	(101.877)	(222.501)
Amortización del inmovilizado	5 y 6	(21.254)	(21.102)
Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	12.2	17.515	15.209
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	7	-	
EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD		404.999	(33.633)
Gastos financieros		(504)	-
EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS		(504)	-
EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS		404.494	(33.633)
Impuestos sobre beneficios			
VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO		404.494	(33.633)
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
Subvenciones donaciones y legados recibidos		469.022	700.133
Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto		469.022	700.133
Reclasificaciones al excedente del ejercicio			
Activos financieros disponibles para la venta			
Subvenciones recibidas		(842.671)	(15.209)
Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio		(842.671)	(15.209)
Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		(373.649)	684.923
Ajustes por cambio de criterio			
Ajustes por errores			
Variaciones en la dotación fundacional			
Otras variaciones			
RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		30.845	651.290

CEAFA Las Cuentas Anuales Abreviadas de la Confederación que forman una sola unidad, comprenden esta Cuenta Ejercicio 2020 de Resultados, el Balance y la memoria adjunta que consta de 24 Notas




Entidad: **CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ASOCIACIONES DE FAMILIARES DE PERSONAS CON ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS (CEAFA)**
Documento: **Memoria Abreviada**
Ejercicio: **2020**

1.- ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD


La entidad CEAFA fue creada el día 20 de junio de 1990 en Madrid, y se encuentra registrada en el Registro de Asociaciones del Ministerio del Interior con el Número Nacional F-1137.

Declarada de Utilidad Pública en virtud de Orden de 18 de diciembre de 1996 del Ministerio del Interior. Modificó su estructura y denominación social por acuerdo de Asamblea Extraordinaria celebrada en Madrid el día 11 de diciembre de 1999.

Siendo una entidad sin ánimo de lucro, declarada de interés social de conformidad con la Ley 44 del Fuero de Navarra, su principal misión es el de representar y ser portavoz del conjunto de federaciones y asociaciones de familiares de enfermos de Alzheimer y otras demencias y están definidos en los Estatutos y dispone de Reglamento de Régimen de Interior, siendo su periodo de vigencias indefinido.

Los Fines sociales recogidos en el artº 7 de los estatutos de la Entidad, son:

- a) Representar y ser portavoz del conjunto de Federaciones y Asociaciones de las Comunidades Autónomas, con independencia de que cada una de ellas tenga plena independencia y personalidad para la defensa de sus derechos y cumplimiento de sus obligaciones.
- b) Coordinara actividades de las Federaciones y Asociaciones Autonómicas miembros.
- c) Servir de nexo entre los distintos miembros de la Confederación.
- d) La defensa de los derechos y exigencia del cumplimiento de deberes de las distintas Federaciones y Asociaciones Autonómicas, sin perjuicio de la legitimación que corresponda a cada una de estas.
- e) Promover en el ámbito que le es propio el conocimiento de la enfermedad de Alzheimer y otras Demencias y de las actividades de sus miembros.
- f) Gestionar y obtener los recursos económicos pertinentes en el ámbito estatal e internacional.
- g) Subsidiariamente, ofrecer los recursos a su alcance a los diferentes miembros.



Todas las actividades que desarrolle la misma, así como las de sus órganos directivos y los miembros de éstos irán encaminadas al servicio de los mencionados fines.

En la actualidad, CEAFA, como Confederación representa a 1 confederación autonómica, 12 federaciones autonómicas y 6 asociaciones uniprovinciales, que agrupan a 319 asociaciones locales y más de 75.900 personas asociadas.

Su domicilio radica en Pamplona, calle Pedro Alcatarena, 3 bajo. CIF: G79462719.

2.- **BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

2.1 *Imagen fiel*

Las Cuentas anuales de la Entidad correspondientes al ejercicio 2020 se han obtenido de los registros contables, y se presentan de acuerdo con el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, modificado por el Real Decreto 602/2016 de 2 de diciembre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de contabilidad a las Entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos, que ha derogado en su Disposición derogatoria única el Real Decreto 776/1998, de 30 de abril.

Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por la Junta de Gobierno de CEAFA, se someterán a la aprobación por la Asamblea General. La Junta de Gobierno de la Entidad, estima que las referidas cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados obtenidos en el ejercicio 2020, de conformidad con las disposiciones legales en vigor.

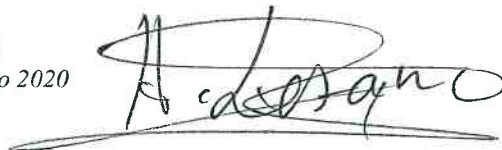
Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por la Asamblea General el 23 de mayo de 2020 en plazo, según los artículos 40.3 y 40.5 del RDL 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, modificado por el RDL 19/2020, de 26 de mayo.

2.2 *Principios contables no obligatorios aplicados*

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, la Junta de Gobierno ha formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

2.3 *Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre*

La Entidad ha elaborado las cuentas anuales del ejercicio 2020 bajo el principio de entidad en funcionamiento, habiendo tenido en consideración, la situación del



ejercicio 2020 y la situación actual del COVID-19, así como sus posibles efectos en la economía en general y en la entidad en particular, no existiendo riesgo de continuidad en su actividad,

A este respecto, la entidad ha implementado una serie de acciones y protocolos para asegurar la continuidad de sus operaciones y proteger la salud de sus empleados.

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por la Junta de Gobierno de la Entidad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- La vida útil de los activos materiales e inmateriales.
- El cálculo de provisiones.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2020, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

2.4 Comparación de la información

Se presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de resultados y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2020, las correspondientes al ejercicio anterior.

2.5 Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance y de la cuenta de resultados, se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

2.6 Elementos recogidos en varias partidas

Todos los elementos patrimoniales están recogidos en una única partida del Balance.

2.7 Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2020 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.



2.8 Corrección de errores

En la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio 2020 no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2019.

3.- EXCEDENTE DEL EJERCICIO

La Junta de Gobierno propone a la Asamblea General de Socios la aprobación de la distribución de resultados del ejercicio 2020.

Base de reparto	Importe	Distribución	Importe
Excedente del ejercicio	404.494	Fondo social	404.494
Total	404.494	Total	404.494

4.- NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Entidad en la elaboración de sus cuentas anuales del ejercicio 2020, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

4.1. Inmovilizado Intangible

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

a) Aplicaciones informáticas

La Entidad registra en esta cuenta los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas informáticos. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal durante un periodo de 5 años desde la fecha de entrada en funcionamiento.

Los anticipos para el inmovilizado inmaterial se recogen por su valor de adquisición. No se aplica amortización alguna.



4.2 Bienes integrantes del Patrimonio histórico

La Entidad no tiene ninguna partida activada por este concepto.

4.3 Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minorará por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro.

La Entidad no ha incluido como mayor valor de adquisición ninguna partida en concepto de intereses u otras cargas financieras. Incluye sin embargo el importe del impuesto sobre el valor añadido no deducible, dada su naturaleza de irrecuperable para la empresa.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

La Entidad amortiza el inmovilizado material siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

	Porcentaje de amortización
Construcciones	4%
Instalaciones técnicas	15%
Mobiliario	15%
Equipos procesos información	25%/20%

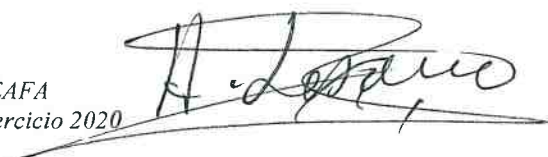
Dichos porcentajes son los mismos que se han aplicado en años anteriores.

4.4 Deterioro de valor de activos intangibles y materiales

Siempre que existan indicios de pérdida de valor, la Entidad procede a estimar mediante el denominado "Test de deterioro" la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

El procedimiento implantado por la Dirección de la Entidad para la realización de dicho test es el siguiente:



Los valores recuperables se calculan siempre que sea posible para cada unidad generadora de efectivo, si bien en el caso de inmovilizaciones materiales, siempre que sea posible, los cálculos de deterioro se efectúan elemento a elemento, de forma individualizada.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. Dicha reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce como ingreso.

4.5 Inversiones inmobiliarias

El epígrafe inversiones inmobiliarias del balance de situación recoge los valores de terrenos y otras construcciones que se mantienen bien, para explotarlos en régimen de alquiler, bien para obtener una plusvalía en su venta como consecuencia de los incrementos que se produzcan en el futuro en sus respectivos precios de mercado.

Estos activos se valoran de acuerdo con los criterios indicados en la Nota 4.3., relativa al inmovilizado material.

4.6 Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que las condiciones de los mismos se deduzcan que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

La Sociedad no tiene contratos que puedan considerarse de arrendamiento financiero.

Arrendamiento operativo

Como arrendatario:

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

4.7 Permutas de activos

No se han producido permutas de activos en el ejercicio 2020.





4.8 Instrumentos financieros

4.8.1 Activos financieros

Clasificación-

Los activos financieros que posee la Entidad se clasifican en las siguientes categorías:

- a) Efectivo y otros medios líquidos equivalentes. Bajo este epígrafe del balance adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.
- b) Préstamos y partidas a cobrar: activos financieros originados en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios patrocinadores y afiliados.

Valoración inicial -

Los activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

Valoración posterior -

Los préstamos, partidas a cobrar se valoran por su coste amortizado.

Al menos al cierre del ejercicio la Entidad realiza un test de deterioro para los activos financieros que no están registrados a valor razonable. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, el registro de este deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, el criterio utilizado por la Entidad para calcular las correspondientes correcciones valorativas, si las hubiera, es el siguiente siempre que haya un retraso en el pago superior a doce meses desde la fecha de vencimiento.

La Entidad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Por el contrario, la Entidad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

4.8.2 Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Entidad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones propias de la actividad fundacional y que no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

La Entidad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

4.9 Créditos y débitos derivados de la actividad propia

- a) Los créditos por la actividad propia son los derechos de cobro que se origina en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.

Valoración inicial y posterior en los créditos -

Las cuotas, donativos y otras ayudas similares procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, se contabilizan por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocen por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, el registro de este deterioro se registra en la cuenta de resultados.

- b) Débitos por la actividad propia son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios. La Fundación no tiene débitos por la actividad propia.

Valoración inicial y posterior

Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios se contabilizan por su valor nominal, si el vencimiento supera el corto plazo se reconocen por su valor actual.

Si la concesión de la ayuda es plurianual se contabiliza por el importe comprometido en firme de forma irrevocable.

4.10 Existencias



La Entidad no posee existencias.

4.11 Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional utilizada por la Entidad es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten aplicando el tipo de cambio en la fecha del balance de situación. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen.

En los ejercicios 2020 y 2019 no se han realizado operaciones en moneda extranjera.

4.12 Impuesto sobre beneficios

La Entidad cumple con los requisitos para disfrutar de los beneficios fiscales de exención de tributación, teniendo en cuenta que éstos son destinados en su totalidad al cumplimiento de la actividad y fines propios de la Entidad.

De acuerdo con el artículo 18 de la Ley Foral 10/1996, modificada por la Ley Foral 22/2008, las rentas obtenidas por la Entidad están exentas del Impuesto de sociedades. La entidad no realiza ninguna actividad distinta de la propia de su objeto específico, ni ha tenido incrementos ni disminuciones de patrimonio derivados de transmisiones sometidas a gravamen.

Por tanto, la base imponible de la entidad es cero y no existe gasto por impuesto sobre beneficios.

4.13 Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo. En cualquier caso, los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.



4.14 Provisiones y contingencias

La Junta de Gobierno de la Entidad en la formulación de las cuentas anuales diferencian entre:

- a) Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.
- b) Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Entidad.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Entidad no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

En el ejercicio 2020 no existen provisiones y/o contingencias.

4.15 Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Entidad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido. En las cuentas anuales adjuntas no se ha registrado provisión alguna por este concepto, ya que no están previstas situaciones de esta naturaleza.

4.16 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Entidad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

La actividad de la Entidad, por su naturaleza no tiene un impacto medioambiental significativo.

4.17 Compromisos por pensiones

No existen compromisos por pensiones con los trabajadores de la Entidad.

4.18 Subvenciones, donaciones y legados

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos la Entidad sigue los criterios siguientes:

- a) Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables: se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro, con excepción de las recibidas de socios o propietarios que se registran directamente en los fondos propios y no constituyen ingreso alguno.
- b) Subvenciones de carácter reintegrables: mientras tienen el carácter de reintegrables se contabilizan como pasivos.
- c) Subvenciones de explotación: Se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

4.19 Transacciones con vinculadas

No se han llevado a cabo operaciones con partes vinculadas en el ejercicio.



5.- INMOVILIZADO INTANGIBLE

El movimiento en los ejercicios 2020 y 2019 ha sido el siguiente:

EJERCICIO 2020

COSTE	Saldo inicial	Entradas	Salidas, bajas o reducciones	Saldo final
Aplicaciones Informáticas	182.741	-	-	182.741
TOTAL COSTE	182.741	-	-	182.741

AMORTIZACIONES	Saldo inicial	Dotaciones	Salidas, bajas o reducciones	Saldo final
Aplicaciones Informáticas	168.204	3.995	-	172.199
TOTAL AMORTIZACIONES	168.204	3.995	-	172.199

Total Inmovilizado Intangible	Saldo inicial	Saldo final
Coste	182.741	182.741
Amortizaciones	-168.204	-172.199
TOTAL NETO	14.537	10.542

EJERCICIO 2019

COSTE	Saldo inicial	Entradas	Salidas, bajas o reducciones	Saldo final
Aplicaciones Informáticas	182.741	-	-	182.741
TOTAL COSTE	182.741	-	-	182.741

AMORTIZACIONES	Saldo inicial	Dotaciones	Salidas, bajas o reducciones	Saldo final
Aplicaciones Informáticas	164.209	3.995	-	168.204
TOTAL AMORTIZACIONES	164.209	3.995	-	168.204

Total Inmovilizado Intangible	Saldo inicial	Saldo final
Coste	182.741	182.741
Amortizaciones	-164.209	-168.204
TOTAL NETO	18.532	14.537

Al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 los elementos totalmente amortizados ascendían a 162.766 y a 162.766 euros respectivamente.

6.- INMOVILIZADO MATERIAL

El movimiento habido en este capítulo del balance de situación en los ejercicios 2020 y 2019, así como la información más significativa que afecta a este epígrafe han sido los siguientes:

EJERCICIO 2020

COSTE	Saldo inicial	Entradas	Salidas, bajas o reducciones	Saldo final
Terrenos y construcciones	282.380	-	-	282.380
Ustillaje otras Instal. y Mobiliario	80.103	12.364	-	92.467
TOTAL COSTE	362.483	12.364	-	374.847

AMORTIZACIONES	Saldo inicial	Dotaciones	Salidas, bajas o reducciones	Saldo final
Terrenos y construcciones	172.619	10.754	-	183.373
Ustillaje otras Instal. y Mobiliario	64.925	6.505	-	71.430
TOTAL AMORTIZACIONES	237.544	17.259	-	254.803

Total Inmovilizado Material	Saldo inicial	Saldo final
Coste	362.483	374.847
Amortizaciones	-237.544	-254.803
TOTAL, NETO	124.939	120.044

EJERCICIO 2019

COSTE	Saldo inicial	Entradas	Salidas, bajas o reducciones	Saldo final
Terrenos y construcciones	282.380	-	-	282.380
Ustillaje otras Instal. y Mobiliario	80.103	-	-	80.103
TOTAL COSTE	362.483	-	-	362.483

AMORTIZACIONES	Saldo inicial	Dotaciones	Salidas, bajas o reducciones	Saldo final
Terrenos y construcciones	161.865	10.754	-	172.619
Ustillaje otras Instal. y Mobiliario	53.572	6.353	-	64.925
TOTAL AMORTIZACIONES	220.437	17.107	-	237.544

Total Inmovilizado Material	Saldo inicial	Saldo final
Coste	362.483	362.483
Amortizaciones	-220.437	-237.544
TOTAL NETO	142.046	124.939



Los criterios de amortización aplicados durante el año 2020 han sido los detallados en el apartado 4.3 de la presente Memoria.

El valor de la construcción y del terreno al cierre de ambos ejercicios es el siguiente:

Inmuebles	Importe
Terrenos	13.523
Construcciones	268.857
TOTAL	282.380

Otra información sobre el Inmovilizado Material

- No se han practicado durante el ejercicio actualizaciones sobre el Inmovilizado Material.
- No existen inversiones en el Inmovilizado Material situadas fuera del territorio español.
- No se ha practicado capitalización alguna de gastos financieros.
- No existen elementos del inmovilizado material no afectos a la actividad.
- No existen elementos obsoletos técnicamente y no utilizados.
- Dentro del Inmovilizado material se recogen determinadas partidas que se encuentran totalmente amortizadas y que continúan en explotación, cuyo detalle en valores de adquisición es el siguiente:

Descripción	2020	2019
Construcciones	-	-
Utillaje, otras Instal. y Mobiliario	61.292	46.002
TOTAL	61.292	46.002

- La Entidad no tiene, a la fecha de cierre del ejercicio, bienes afectos a garantías ó a reversión.
- La Entidad ha recibido subvenciones por importe de 18 miles de euros para el inmovilizado material que han sido concedidas por Organismos Públicos.
- La política de la Entidad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Al cierre del ejercicio 2020 no existía déficit de cobertura alguno relacionado con dichos riesgos.

7.- INVERSIONES INMOBILIARIAS

El movimiento habido en este capítulo del balance de situación en los ejercicios 2020 y 2019, así como la información más significativa que afecta a este epígrafe han sido los siguientes:

EJERCICIO 2020

	Saldo inicial	Entradas	Salidas, bajas o reducciones	Saldo final
Inversiones Inmobiliarias	359.607	-	66.500	293.107
Amortizaciones	-	-	-	-
Deterioros	(150.000)	-	-	(150.000)
TOTAL	209.607	-	66.500	143.107

EJERCICIO 2019

	Saldo inicial	Entradas	Salidas, bajas o reducciones	Saldo final
Inversiones Inmobiliarias	150.000	209.607	-	359.607
Amortizaciones	-	-	-	-
Deterioros	(150.000)	-	-	(150.000)
TOTAL	-	209.607	-	209.607

En el epígrafe Inversiones Inmobiliarias se recoge el 50% de la propiedad de un inmueble sito en Venezuela recibido en una herencia en 2007. Dados los problemas existentes para su inscripción en el Registro de la Propiedad de Venezuela y la incertidumbre en el mercado se ha decidido deteriorar en su totalidad esta vivienda.

8.- ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR


Arrendamiento Operativo:

La Entidad tiene gastos por arrendamientos operativos por importe de 6.092 euros en 2020 y de 5.855 euros en 2019 correspondientes al arrendamiento de un local para almacén, de una fotocopiadora y del sistema de seguridad de alarma, necesarios para la realización de su actividad.

9.- ACTIVOS FINANCIEROS

9.1 *Activos financieros a corto plazo*

El saldo de las cuentas del epígrafe "Activos financieros a corto plazo" al cierre del ejercicio 2019 y 2018 es el siguiente:



Concepto	2020	2019
Usuarios y otros deudores	342.446	670.499
Otras cuentas a cobrar	59.696	4.432
Efectivo y otros activos líquidos	948.491	568.532
Total	1.350.633	1.243.463

En el ejercicio 2020 y 2019 no se han producido pérdidas por deterioro.

9.2 Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros

9.2.1 Información cualitativa

La gestión de los riesgos financieros de la Entidad está centralizada en la Dirección Financiera, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Entidad:

a) Riesgo de crédito:

Con carácter general la Entidad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio.

b) Riesgo de liquidez:

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Entidad dispone de la tesorería que muestra su balance.

9.2.2 Información cuantitativa

a) Riesgo de crédito:

La Entidad no tiene seguros de crédito sobre sus cuentas a cobrar.

b) Riesgo de tipo de interés:

No existe riesgo de tipo de interés y de tipos de cambio.

10.- USUARIOS Y DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

En los ejercicios 2020 y 2019, el epígrafe “Usuarios y otros deudores” tiene el siguiente detalle:

Concepto	2020	2019
Gobierno de Aragón	-	15.000
Acuerdo de colaboración con Novartis	-	6.000
Donación y legado pendiente de recibir	341.236	641.854
Acuerdo de colaboración Laboratorios Cinfa	-	6.000
Otros usuarios	1.210	1.648
Total	342.446	670.499

Los movimientos habidos en los ejercicios 2020 y 2019 son los siguientes:

EJERCICIO 2020

Concepto	Saldo Inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo Final
Patrocinadores	669.118	6.303	334.185	341.236
Usuarios	1.381	16.575	16.746	1.210
Total	670.499	22.878	350.931	342.446

EJERCICIO 2019

Concepto	Saldo Inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo Final
Patrocinadores	155.404	513.718	4	669.118
Usuarios	159.271	185.907	343.797	1.381
Total	314.675	699.625	343.801	670.499

11.- BENEFICIARIOS ACREEDORES

El saldo con beneficiarios acreedores al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 es cero.

12.- PATRIMONIO NETO

12.1 Fondos propios

Los fondos propios están compuestos por la dotación fundacional inicial y los excedentes positivos o negativos de las cuentas de resultados.

Los movimientos habidos en los ejercicios 2020 y 2019 han sido los siguientes:




EJERCICIO 2020

Concepto	S. Inicial	Trasposos	Altas	S. Final
Fondo Social	199.815	-33.633	-	166.182
Excedente	-33.633	33.633	404.494	404.494
Total	166.182	-	404.494	570.677

EJERCICIO 2019

Concepto	S. Inicial	Trasposos	Altas	S. Final
Fondo Social	122.063	77.752	-	199.815
Excedente	77.752	-77.752	-33.633	-33.633
Total	199.815	-	-33.633	166.182

12.2 Subvenciones donaciones y legados

Los movimientos de la cuenta de subvenciones donaciones y legados durante los ejercicios 2020 y 2019 son los siguientes

EJERCICIO 2020

Entidad	Subvención concedida	Saldo Inicial	Entradas	Traspaso a resultados	Saldo final
Ministerio de Sanidad SS	48.830	16.277	-	1.953	14.324
Ministerio de Sanidad SS	18.000	14.100	-	3.600	10.500
Ayuntamiento de Pamplona	60.101	20.034	-	2.404	17.630
Gobierno de Navarra	87.555	29.185	-	3.502	25.683
Fundación CAN	30.000	10.000	-	1.200	8.800
Obra Social Caixa	12.020	4.006	-	480	3.526
Subvención MSCBS 2020	8.636		8.636	2.159	6.477
Subvención Mº Derechos Sociales	2.343		2.343	147	2.196
Otras Donaciones	54.501	20.223	-	2.069	18.154
Legados	156.200	3.100	-	-	3.100
Herencias recibidas	283.604	855.536	-	367.114	855.536
TOTALES	750.811	972.462	10.979	384.628	598.812




EJERCICIO 2019

Entidad	Subvención concedida	Saldo Inicial	Entradas	Traspaso a resultados	Saldo final
Ministerio de Sanidad SS	48.830	18.230		1.953	16.277
Ministerio de Sanidad SS	18.000	17.700		3.600	14.100
Ayuntamiento de Pamplona	60.101	22.467		2.404	20.063
Gobierno de Navarra	69.555	25.960		2.781	23.179
Gobierno de Navarra	18.000	6.729		721	6.008
Fundación CAN	30.000	11.200		1.200	10.000
Obra Social Caixa	12.020	4.490		481	4.009
Otras Donaciones	54.501	22.259		2.069	20.190
Legados	156.200	3.100			3.100
Herencias recibidas	283.604	155.404	700.132		855.536
TOTALES	750.811	287.539	700.132	15.209	972.462

13.- PASIVOS FINANCIEROS

El detalle de las cuentas de Pasivos Financieros al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

Concepto	2020	2019
Otros pasivos financieros	1.648	9.188
Acreedores varios	45.229	8.259
Total	46.877	17.447

La Entidad al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 no tiene concedidos ningún crédito ni líneas de descuento.

14.- PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

La Junta de Gobierno de la Entidad considera que no existen pasivos contingentes que no hayan sido incorporados a las presentes cuentas anuales.

La Entidad al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no tiene prestados avales por entidades financieras.



15.- DEUDAS NO DERIVADAS DE LA ACTIVIDAD

La Entidad no tiene deudas no derivadas de la actividad. Tampoco tiene deudas de duración residual superior a cinco años, ni deudas con garantía real.

16.- ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACIÓN FISCAL

A la Confederación le es aplicable la Ley Foral 10/1996, de 2 de julio, de Régimen tributario de las fundaciones y de las actividades de patrocinio; dado que es una asociación declarada de utilidad pública, sita en Navarra, goza de exención en el Impuesto sobre Sociedades por los resultados obtenidos en el ejercicio de las actividades que constituyen su objeto social o finalidad específica.

16.1 Saldos corrientes con las Administraciones Públicas

La composición de los saldos corrientes con las Administraciones Públicas es la siguiente:

Saldos deudores

Concepto	2020	2019
Hacienda Foral deudora IVA	5.382	2.982
Hacienda Foral deudora por Subvenciones	54.283	
TOTAL	59.665	2.982

Saldos acreedores

Concepto	2020	2019
Hacienda Foral, acreedora por IRPF	7.829	7.550
HP acreedora por devolución de subvención	4.964	
Organismos de la S.S. acreedores	2.013	4.869
TOTAL	14.806	12.419

16.2 Conciliación resultado contable y base imponible fiscal

La conciliación del resultado contable antes de impuestos y la base imponible del impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

EJERCICIO 2020

	Aumentos	Disminuciones	Total
Resultado contable antes de impuestos			404.494
<i>Diferencias permanentes -</i>			
Gastos no deducibles	507.962		507.962
Ingresos por actividades exentas		912.456	-912.456
BASE IMPONIBLE FISCAL	507.962	656.410	-

EJERCICIO 2019

	Aumentos	Disminuciones	Total
Resultado contable antes de impuestos			-33.633
<i>Diferencias permanentes -</i>			
Gastos no deducibles	690.043		690.043
Ingresos por actividades exentas		656.410	-656.410
BASE IMPONIBLE FISCAL	690.043	656.410	-

En los ejercicios 2020 y 2019 no se han producido diferencias temporales.

16.3 Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio 2020, la Entidad tiene abiertos a inspección los ejercicios no prescritos del Impuesto sobre Sociedades y demás impuestos que le son de aplicación.

La Junta de Gobierno de la Entidad considera que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales adjuntas.

16.4 Otros tributos

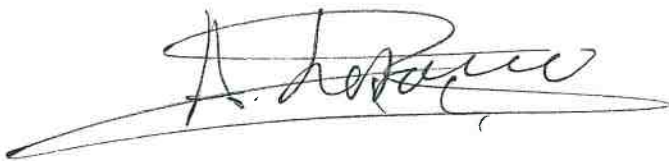
No se conocen circunstancias ni contingencias fiscales de carácter significativo en relación con otros tributos. Los ejercicios pendientes de comprobación son todos los no prescritos.

17.- ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

17.1 Actividad de la entidad:

Todas las actividades que desarrolla la entidad, así como las de sus órganos directivos y los miembros de éstos van encaminadas al servicio de los siguientes fines sociales (Art. N° 7 de los Estatutos de la entidad):

- Representar y ser portavoz del conjunto de Federaciones y Asociaciones de las Comunidades Autónomas, con independencia de que cada una de ellas tenga plena independencia y personalidad para la defensa de sus derechos y cumplimiento de sus obligaciones.
- Coordinará actividades en las Federaciones y Asociaciones Autonómicas miembros.
- Servir de nexo entre los distintos miembros de la Confederación.
- La defensa de los derechos y exigencia del cumplimiento de deberes de las distintas Federaciones y Asociaciones Autonómicas, sin perjuicio de la legitimación que corresponda a cada una de estas.
- Promover en el ámbito que le es propio el conocimiento de la Enfermedad de Alzheimer y otras Demencias y de las actividades de sus miembros.
- Gestionar y obtener los recursos económicos pertinentes en el ámbito estatal e internacional.
- Subsidiariamente, ofrecer los recursos a su alcance a los diferentes miembros.

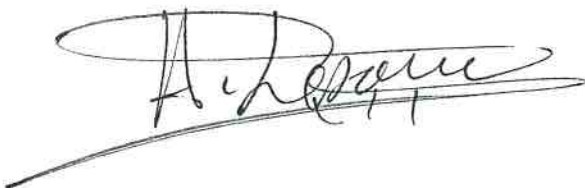


17.2 Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.

- A. La entidad carece de bienes y derechos que formen parte de la dotación fundacional. El fondo social está compuesto por la dotación fundacional inicial, más los excedentes positivos o negativos de las cuentas de resultados. Ver punto 12.1 memoria económica, Patrimonio neto/Fondos propios.
- B. El destino de rentas de ingresos habidos en los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

1.- Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos.

Ejercicio	RESULTADO CONTABLE	AJUSTES POSITIVOS	BASE DE CÁLCULO	RENTA A DESTINAR		RECURSOS DESTINADOS A FINES (GASTOS + INVERSIONES)	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE SUS FINES*							
				Importe	%		2016	2017	2018	2019	2020	IMPORTE PENDIENTE		
2016	45.663	6.608.553	6.654.216	4.657.951	99,56%	6.624.837	4.657.951							
2017	18.973	6.810.632	6.829.605	4.780.724	99,70%	6.809.068		4.780.724						
2018	77.752	634.378	712.130	498.491	84,66%	602.908			498.491					
2019	-33.633	690.042	656.410	459.487	104,22%	684.119				459.487				
2020	404.494	507.962	912.456	638.719	56,56%	516.083						516.083	122.636	
TOTAL	525.228	27.549.135	26.505.498	19.652.055		26.231.222	4.657.951	4.780.724	498.491	459.487	516.083	122.636		




2.- Recursos aplicados en los ejercicios 2020 y 2019:

EJERCICIO 2020

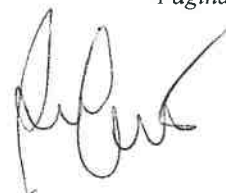
	IMPORTE		
1. Gastos en cumplimiento de fines*	486.204		
	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda
2. Inversiones en cumplimiento de fines* (2.1 + 2.2)	12.364	17.515	
2.1. Realizadas en el ejercicio	12.364		
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores		17.515	
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores		17.515	
TOTAL (1 + 2)	516.083		

EJERCICIO 2019

	IMPORTE		
1. Gastos en cumplimiento de fines*	668.940		
	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda
2. Inversiones en cumplimiento de fines* (2.1 + 2.2)		15.209	
2.1. Realizadas en el ejercicio			
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores		15.209	
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores		15.209	
TOTAL (1 + 2)	684.149		

17.3 Gastos de administración

Nuestra entidad no está catalogada como fundación y no tiene asignada partida para gastos de administración de los patronos. En el caso de nuestra Confederación, existe partida presupuestaria para Viajes de Representación del Órgano de Gobierno de la entidad. En 2020 los gastos de representación ascendieron a 6.105 € y en 2019 a 34.342€ sobre una partida


presupuestada de 30.000 € en 2020 y de 50.000 € en 2019. Las fuentes de financiación destinadas a esta partida están compuestas recursos propios de la entidad (cuotas de usuarios, otras actividades y colaboraciones, etc).

18.- PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO

En el epígrafe “Periodificaciones a corto plazo” del pasivo del balance se incluyen subvenciones recibidas en el ejercicio 2020 y cuya aplicación corresponde al ejercicio 2021. El detalle es el siguiente:

Concepto	2020	2019
Subvención Ministerio de Sanidad IRPF	274.360	299.000
Subvención IMSERSO	94.436	100.917
Otras aportaciones privadas	32.670	32.697
TOTAL INGRESOS ANTICIPADOS	401.466	432.614

19.- INGRESOS Y GASTOS

19.1 Ingresos de la entidad por actividad propia

Los ingresos de la entidad por la actividad propia de los ejercicios 2020 y 2019 tienen el siguiente detalle:

Concepto	2020	2019
Cuotas de afiliados y usuarios	38.520	37.800
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboradores	5.243	10.452
Subvenciones, imputadas al resultado del ejercicio	842.671	495.255
TOTAL	886.434	543.507

Los ingresos recibidos por “Cuotas de afiliados y usuarios” son las cuotas recibidas de las federaciones y asociaciones que forman la Entidad.

Las “Subvenciones, donaciones y legados imputados a resultados del ejercicio afectas a la actividad propia” tienen el siguiente detalle:

Detalle	2020	2019
Ministerio de Sanidad IRPF	274.764	244.000
Ministerio de Sanidad IMSERSO	119.804	127.753
Ministerio de Sanidad I. sociedades	4.880	
Donaciones privadas	443.223	123.502
TOTAL	842.671	495.255

19.2 Ayudas monetarias y otros

La partida de la Cuenta de Resultados "Otros Gastos de la Actividad" tiene el siguiente detalle:

Concepto	2020	2019
Reintegro de subvenciones, donaciones y legados recibidos afectos a la actividad propia	4.459	-
Proy.Estatal Dif.Campaña Sensibilización y propuestas GED	-	164.569
Proy.Estatal Campus CEAFA	-	1.770
Ayudas Monetarias - Día Mundial Alzheimer	3.045	2.670
Ayudas Monetarias - Lilly, SAU Proyecto Censo Pers. Enf.Alz.	-	721
Ay.Monetarias - Seg.Santalucía - Proy.Modelo Implant.Est.Cog	-	23.888
Ay.Monetarias - CREA. Estudio Jurídico marco normativo dchos	-	16.467
Ayudas monetarias - Novartis. Proyecto "Sigo siendo Yo"	29	1.927
Plan de choque: comunicación	4.152	-
Proy. Estatal Entornos amigables con el Alzheimer	99.502	-
Proy. Estatal Campus CEAFA 2020	11.573	-
Proy. Estatal Censo de pacientes con Alzheimer	38.722	-
TOTAL	161.482	212.012

19.3 Cargas sociales

La partida de la Cuenta de Resultados "Gastos de Personal" engloba los siguientes conceptos:

Concepto	2020	2019
Sueldos y Salarios	184.306	184.306
Indemnizaciones	-	-
Seguridad Social a cargo de la Entidad	37.900	49.489
Otros gastos sociales	639	633
TOTAL	222.845	234.428

19.4 Otros gastos de la Actividad

La partida de la Cuenta de Resultados "Otros Gastos de la Actividad" tiene el siguiente detalle:

Concepto	2020	2019
Arrendamientos	6.092	5.855
Reparaciones y conservación	7.948	6.498
Servicios de profesionales independientes	16.995	17.249
Transportes	1.172	2.018
Primas de seguros	552	613
Servicios bancarios y similares	777	537
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	26.515	40.510
Suministros	7.227	9.451
Otros servicios	27.363	125.648
Otros tributos	7.100	14.072
Perdidas y deterioro	136	50
TOTAL	101.877	222.501

20.- OPERACIONES Y SALDOS CON PARTES VINCULADAS

El personal de alta dirección de la Entidad no ha recibido en el ejercicio 2020 anticipos ni créditos, al igual que en 2019.

Los miembros de la Junta de Gobierno no han recibido retribución alguna en los ejercicios 2020 y 2019.

La Entidad no ha incurrido en ninguno de los supuestos legales que determinan autorización previa del Protectorado.


21.- INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

Dadas las actividades a las que se dedica la Entidad, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados. Por este motivo, no se incluyen los desgloses específicos en esta memoria.

22.- OTRA INFORMACIÓN

22.1 Personal

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios 2020 y 2019 ha ascendido a 5,75 en 2020 y a 6 en 2019.



CEFA
Ejercicio 2020



Página n.º: 30

23.- HECHOS POSTERIORES

Seguimos en una situación de emergencia de salud pública a nivel mundial. Si bien la Junta de Gobierno de CEAFA considera que la continuidad de la entidad no va a ser afectada, habiendo tomado medidas a lo largo del ejercicio 2020 para asegurar la continuidad de sus operaciones y proteger la salud de sus empleados (facilitar el teletrabajo, instalación de medidas de seguridad anticovid en la sede de CEAFA, etc.)

24.- INVENTARIO

Al 31 de diciembre de 2020 el Inventario de la Confederación Española de Asociaciones de Familiares de Personas con Alzheimer y otras Demencias es el siguiente:

Descripción del elemento	Fecha de adquisición	Valor contable	Amortización	Deterioro	Dotación fundacional (si/no)
Local en C/ Pedro Miguel Alcatarena ,3 Bajo	08/05/2003	282.380	183.373		Si
Inmueble en Caracas (Venezuela)	26/07/2007	150.000		150.000	Si
Piso en Madrid	26/11/2019	124.010			Si
Garaje en Madrid	26/11/2019	10.810			Si
Finca Rústica en Pozobal	26/11/2019	7.079			Si
3/6 partes de Taller en Pozobal	26/11/2019	1.207			Si

Pamplona, 27 de marzo de 2021



DILIGENCIA: La abajo firmante, componente de la Junta de Gobierno de la Confederación Española de Asociaciones de Familiares de Personas con Alzheimer y otras Demencias (CEAFA), declara que los documentos precedentes compuestos de Balance, Cuenta de Resultados y Memoria correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2020 han sido formulados por la citada Junta de Gobierno, en su reunión por videoconferencia de 27 de marzo de 2021 firmándose todos ellos por todos los miembros de la Junta.

En Pamplona, a 27 de marzo de 2021

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
ROSA M ^a CANTABRANA ALÚTIZ	PRESIDENTA	



DILIGENCIA: La abajo firmante, componente de la Junta de Gobierno de la Confederación Española de Asociaciones de Familiares de Personas con Alzheimer y otras Demencias (CEAFA), declara que los documentos precedentes compuestos de Balance, Cuenta de Resultados y Memoria correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2020 han sido formulados por la citada Junta de Gobierno, en su reunión por videoconferencia de 27 de marzo de 2021 firmándose todos ellos por todos los miembros de la Junta.

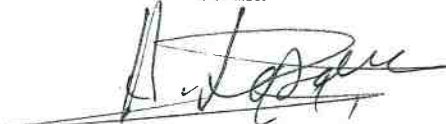
En Pamplona, a 27 de marzo de 2021

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
M ^a DOLORES ALMAGRO CABRERA	VICEPRESIDENTA	




DILIGENCIA: La abajo firmante, componente de la Junta de Gobierno de la Confederación Española de Asociaciones de Familiares de Personas con Alzheimer y otras Demencias (CEAFA), declara que los documentos precedentes compuestos de Balance, Cuenta de Resultados y Memoria correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2020 han sido formulados por la citada Junta de Gobierno, en su reunión por videoconferencia de 27 de marzo de 2021 firmándose todos ellos por todos los miembros de la Junta.

En Pamplona, a 27 de marzo de 2021

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
AURORA LOZANO SUÁREZ	SECRETARIA	

DILIGENCIA: La abajo firmante, componente de la Junta de Gobierno de la Confederación Española de Asociaciones de Familiares de Personas con Alzheimer y otras Demencias (CEAFA), declara que los documentos precedentes compuestos de Balance, Cuenta de Resultados y Memoria correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2020 han sido formulados por la citada Junta de Gobierno, en su reunión por videoconferencia de 27 de marzo de 2021 firmándose todos ellos por todos los miembros de la Junta.

En Pamplona, a 27 de marzo de 2021

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
INÉS M ^a LOSA LARA	TESORERA	



DILIGENCIA: El abajo firmante, componente de la Junta de Gobierno de la Confederación Española de Asociaciones de Familiares de Personas con Alzheimer y otras Demencias (CEAFA), declara que los documentos precedentes compuestos de Balance, Cuenta de Resultados y Memoria correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2020 han sido formulados por la citada Junta de Gobierno, en su reunión por videoconferencia de 27 de marzo de 2021 firmándose todos ellos por todos los miembros de la Junta.

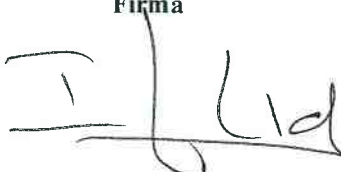
En Pamplona, a 27 de marzo de 2021

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
ARCADI SORIANO MORALES	VOCAL 4	



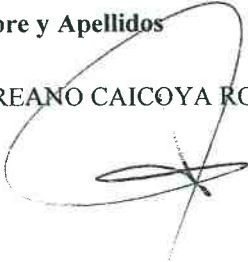
DILIGENCIA: La abajo firmante, componente de la Junta de Gobierno de la Confederación Española de Asociaciones de Familiares de Personas con Alzheimer y otras Demencias (CEAFA), declara que los documentos precedentes compuestos de Balance, Cuenta de Resultados y Memoria correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2020 han sido formulados por la citada Junta de Gobierno, en su reunión por videoconferencia de 27 de marzo de 2021 firmándose todos ellos por todos los miembros de la Junta.

En Pamplona, a 27 de marzo de 2021

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
INMACULADA FERNÁNDEZ VERDE	VOCAL 5	

DILIGENCIA: El abajo firmante, componente de la Junta de Gobierno de la Confederación Española de Asociaciones de Familiares de Personas con Alzheimer y otras Demencias (CEAFA), declara que los documentos precedentes compuestos de Balance, Cuenta de Resultados y Memoria correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2020 han sido formulados por la citada Junta de Gobierno, en su reunión por videoconferencia de 27 de marzo de 2021 firmándose todos ellos por todos los miembros de la Junta.

En Pamplona, a 27 de marzo de 2021

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
LAUREANO CAICOYA RODRÍGUEZ	VOCAL 2	





CEAFA

CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ASOCIACIONES DE FAMILIARES DE PERSONAS CON **ALZHEIMER** Y OTRAS DEMENCIAS

DÑA. AURORA LOZANO SUÁREZ con NIF 11.668.169-Q, en calidad de Secretaria de la CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ASOCIACIONES DE FAMILIARES DE PERSONAS CON ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS (CEAFA), con domicilio social en C/ Pedro Alcatarena, 3 Bajo, (31014) Pamplona, con CIF Nº G-79462719, y que figura inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones con el Nº F-1.137 y declarada de utilidad pública por acuerdo del Consejo de Ministros, el 18 de diciembre de 1996; y con el Visto Bueno de la Presidenta,

CERTIFICA:

Que, en la reunión de Junta de Gobierno on-line de la CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ASOCIACIONES DE FAMILIARES DE PERSONAS CON ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS (CEAFA), celebrada el 27 de marzo de 2021, quedaron formuladas por unanimidad las Cuentas Anuales 2020, y se obtiene la firma de cada miembro de la Junta de Gobierno de forma individual.

Y para que así conste expido la presente certificación en Pamplona a 31 de marzo de 2021.

Vº Bº LA PRESIDENTA,

LA SECRETARIA,

Fdo. DÑA. ROSA Mª CANTABRANA ALÚTIZ

Fdo. DÑA. AURORA LOZANO SUÁREZ

BDO Quota Auditores S.L. es una sociedad limitada española, y miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido, y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas.

BDO es la marca comercial utilizada por toda la red BDO y para todas sus firmas miembro.

bdo.es
bdo.global



[Auditoria & Assurance](#) | [Advisory](#) | [Abogados](#) | [Outsourcing](#)